



POSADAS, 02 AGO 2017

VISTO el expediente CUDAP: FCEQYN_EXP-S01:0001739/2017 cuya carátula dice: "Causante: Departamento de Informática. Texto: Programa de SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN de la carrera Lic. en Sistemas de Información.-"; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Departamento Informática eleva el programa de la asignatura Sistemas y Organización de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información tratado y aprobado por el Departamento Informática.

Que la Secretaría Académica toma conocimiento del trámite y eleva al Presidente del Consejo Directivo para su tratamiento.

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante el Despacho N° 149/17 expresa: "Se sugiere aprobar el Programa de la asignatura SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN de la carrera LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN".

Que el trámite se pone a consideración en la IIª Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo realizada el 31 de julio de 2017, aprobándose el despacho de la comisión.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

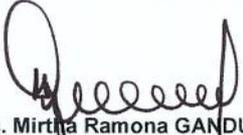
ARTÍCULO 1º- APROBAR por el período 2017-2020, el Programa de la asignatura **SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN** correspondiente a la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución

ARTÍCULO 2º - REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido.
ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N°

334-17

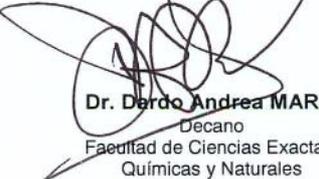
mle/MRG


Lic. Mirtina Ramona GANDUGLIA
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dr. José Luis HERRERA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N°..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

02 AGO 2017


Dr. Dardo Andrea MARTÍ
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD Nº **334-17.**

Periodo
2017-2020

PROGRAMA DE: **SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN**

CARRERA: **Licenciatura en Sistemas de Información** AÑO EN QUE SE DICTA: 1 er año

PLAN DE ESTUDIO **2013** CARGA HORARIA 64 horas

PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA 50 %PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA 50%

DEPARTAMENTO: Informática

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: María Eugenia Safrán

CARGO Y DEDICACIÓN: Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) María Eugenia Safrán	Adjunto Semiexclusiva
2) Javier Leonardo Safrán	JTP Simple
3)	
4)	
5)	

RÉGIMEN DE DICTADO		RÉGIMEN DE EVALUACIÓN		
Anual	Cuatrimstre 1º <input checked="" type="checkbox"/>	Promocional		
Cuatrimstral	Cuatrimstre 2º	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1º Sistemas Administrativos I	Analista en Sistemas de Computación	2010
2º Sistemas Administrativos	Profesorado Universitario en Computación	2015
3º		

D^{ca} MIRTHA RAMONA GANDOLA
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM

Dr. JOSÉ LUIS HERRERA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U Na M



ANEXO RESOLUCION CD Nº 334-17

CRONOGRAMA	Semana 1:	Unidad I
	Semana 2:	Unidad I
	Semana 3:	Unidad II
	Semana 4:	Unidad II
	Semana 5:	Unidad II
	Semana 6:	Unidad II
	Semana 7:	Unidad III
	Semana 8:	Unidad III
	Semana 9:	Unidad III
	Semana 10:	Unidad III
	Semana 11:	Unidad IV
	Semana 12:	Unidad IV
	Semana 13:	Unidad IV
	Semana 14:	Unidad IV
	Semana 15:	Unidad V

FUNDAMENTACION	<p>La disciplina del desarrollo de sistemas, se caracteriza por su íntima vinculación con las más variadas ciencias, técnicas y métodos existentes. Resulta entonces de fundamental importancia que el programador comprenda las particularidades propias de aquellos.</p> <p>Siendo la Contabilidad y la Administración las áreas con las cuales la presente disciplina tiene mayor vinculación es necesario brindarle los conocimientos básicos del funcionamiento de los Sistemas de Registración utilizados en todo ente, y su documentación respaldatoria.</p> <p>Como así también que reconozca los Informes Contables obligatorios existentes según las normas contables y legales vigentes.</p>
----------------	---


D^{ca}. MIRTHA RAMONA GANCEDO
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM


Dr. JOSÉ LUIS HERRERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U Na M



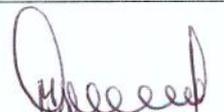


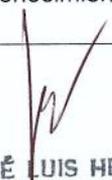
ANEXO RESOLUCION CD N° 334-17

OBJETIVOS	<p>Como objetivos de la presente cátedra se propone que el alumno sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Comprender la importancia de la contabilidad en las organizaciones.- Reconocer los documentos comerciales utilizados en toda organización, analizando sus características y su importancia como punto de partida del proceso contable.- Identificar cuáles son y cómo funcionan los instrumentos de que se vale la contabilidad para reflejar los distintos hechos con implicancias económicas.- Reconocer los principales informes contables.- Comprender la operatoria de la registración de operaciones y procesos conexos como Sistema Integro y programable. <p>Se pretende :</p> <ul style="list-style-type: none">- motivar la creatividad del alumno, despertando sus inquietudes y dudas para generar ansias de investigación y ampliación del campo del conocimiento. <p>No se descarta la formulación de Cuadernillo de teoría de la cátedra, en la medida en que se presenten escasez de material bibliográfico, como material de estudio para los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar la natural tendencia a la investigación por parte del alumno.- Generar la creatividad necesaria que requiere la formación de todo Analista de Sistemas.- Fortalecer la necesidad de debatir aspectos que no demuestren claridad de contenido.
-----------	---



CONTENIDOS MINIMOS	<p>La Empresa. Componentes Patrimoniales. Documentación comercial. Contabilidad analítica: partida doble. Movimientos patrimoniales. Normas contables. Análisis de cuentas. Registros de las empresas: métodos. Libros. Disposiciones legales. Formas de registración. Ejercicio contable. Costos: concepto. Clasificación. Introducción y manejo básico de software contable que permita aplicar los conocimientos teóricos. Informes Contables.</p>
--------------------	---


D^{ca}. MIRTHA RAMONA GANSUOLA
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales - U N M


Dr. JOSÉ LUIS HERRERA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U N M





ANEXO RESOLUCION CD N° 334-17.-

CONTENIDOS POR UNIDAD

UNIDAD I: LA EMPRESA

Concepto de ente. Organización: sus componentes. La empresa: concepto. Sus recursos y fuentes de los recursos. Ciclo operativo de la empresa. Administración de la empresa. Etapas del proceso decisorio. La información: concepto. La comunicación. La contabilidad y sus funciones. Concepto de contabilidad.

UNIDAD II: COMPONENTES PATRIMONIALES:

Concepto de Activo, pasivo y Patrimonio neto. Sus características. Ecuación contable estática. Ecuación contable dinámica. Resultados: concepto. Resultados positivos y negativos: ganancias e ingresos, gastos y pérdidas. Definición y diferencias.

Variaciones patrimoniales: concepto, clasificación. Su incidencia en el patrimonio.

UNIDAD III: EL PROCESAMIENTO CONTABLE

La captación de datos. Fuentes de datos: características de los principales documentos utilizados en una empresa. Aspectos comerciales e impositivos. Etapas del proceso contable. La partida doble: debe y haber. Principios básicos. Teneduría de libros. Cuenta: concepto, sus partes, clasificación. Análisis de cuentas. Concepto de plan de cuentas y manual de cuentas
Rubros: definición de cada uno, características.

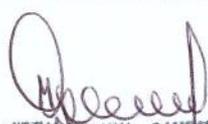
UNIDAD IV: REGISTROS CONTABLES

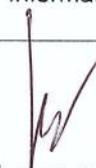
Registros contables: concepto. Registración de operaciones. Libros principales y obligatorios: requisitos y prohibiciones. Contabilización inmediata y diferida. Balance de sumas y saldos: concepto, finalidad, ventajas y desventajas. Su confección.

Los registros contables y los medios de procesamiento utilizados: manual, mecánico y electrónico. Disposiciones legales e impositivas requeridas respecto de los Registros contables.

UNIDAD V: INFORMES CONTABLES:

Definición de informes. Clases de informes. Usuarios de los informes contables. Estados contables: objetivos y requisitos. Estado de situación patrimonial: características. Estado de Resultados: su composición y características. Estado de Evolución del Patrimonio neto: características. Estado de variación del capital corriente. Información complementaria.


D^{ca}. MIRTHA RAMONA GANCEDO
Secretaría del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM


DR. JOSÉ LUIS HERRERA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U Na M



ANEXO RESOLUCION CD N° 334-17

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	Dependiendo del tema a desarrollar por lo general las estrategias de aprendizaje estarán compuestas por: <ul style="list-style-type: none">- clases de carácter teórico prácticas siendo expositivas en cuanto a la parte teórica, pero induciendo al alumno a comprender el tema, ya sea mediante el uso de mapas conceptuales o cuadros sinópticos.- Desarrollo de casos prácticos en forma individual o grupal- Desarrollo de cuestionarios guías.- Desarrollo de un taller práctico de Contabilidad. Mediante el uso del Laboratorio de informática, y la aplicación de herramientas de informática.- Desarrollo y entrega de trabajos, ya sea individuales o grupales, con temas teóricos o Prácticos, de manera de evaluar la comprensión de los mismos por parte de los alumnos.
SISTEMA DE EVALUACION	En lo referente a la Evaluación la misma se implementará mediante 2 (dos) exámenes parciales teóricos prácticos a lo largo del cuatrimestre y desarrollo y entrega de trabajos sobre aspectos teóricos y/o prácticos individuales y/o grupales, los que deberán estar presentados como condición para rendir los exámenes parciales. Se podrá recuperar uno solo de los parciales.


LIC. MIRYAM RAMONA GANDOLA
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales - UNaM


Dr. JOSÉ LUIS HERRERA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
UNaM





ANEXO RESOLUCION CD N° **334-17**

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA (9)	<ul style="list-style-type: none">- Sasso Hugo, "El Proceso Contable", Ed. Macchi.- Las Cuentas y su Analisis, de Sasso Hugo, Ed. Macchi- Fowler Newton "Contabilidad Basica"2008 4ta edición, Ed. La Ley- Ricardo Pahlen Acuña Ana M.Campo" Teoria Contable Aplicada", Ed. Macchi.- Fowler Newton Enrique, "Cuestiones Contables Fundamentales "2008 Ed. La Ley..- Chaves Osvaldo, Chyrikins Hector y otros, "Sistemas Contables", de E. Macchi.- Contabilidad Basica, de Senderovich Isaac y Paula , Ed. Reisa- Resoluciones Tecnicas 16 17 18 19 8 y 9 de la FACPCE.- Pahlen Acuña Ricardo, Viega2s Juan Carlos, Fronti de Garcia y Chaves Osvaldo. "Contabilidad Presente y Futuro"1996, Ed. Macchi.
---------------------------------	--

FAC. DE
N°

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA	
--------------------------------	--


D^{CA}. MIRTHA RAMONA GANSUCHA
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales - UNaM


Dr. JOSÉ LUIS HERRERA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U Na M





ANEXO RESOLUCION CD N° 334-17

----- VISTO, el programa presentado por el/la Profesor/a
María Eugenia Saham

de la Asignatura: Sistemas y Organización
 correspondiente a la Carrera: Licenciatura en Sistemas de Información

y habiendo evaluado los siguientes ítems:

Ítem considerado	observaciones
Plan de estudio, año que se dicta, porcentaje de práctica y teoría	OK
Equipo de cátedra	OK
Fundamentación	OK
Objetivos	OK
Contenidos mínimos y por unidad	OK
Estrategias de aprendizaje	OK
Sistema de evaluación	OK
Reglamento de cátedra	OK
Bibliografía	OK

Reglamentación de consulta, para evaluación de cada ítem: Reglamento de Enseñanza, Resolución de aprobación del plan de estudios vigente, Criterios de acreditación de la CONEAU

Este Consejo Departamental APRUEBA el presente Programa, que consta de 6 Fojas, a los 13 días del mes de agosto de 2017

[Handwritten signature]
 Rosa Alicia

[Handwritten signature]
 Susana Ferrás

[Handwritten signature]
 Susana Ferrás

[Handwritten signature]
 Ximel Horacio
 Vice Director
 Depto. Int.

[Handwritten signature]
 Lic. MIRTHA RAMONA GANDOLFI
 Secretaria del Consejo Directivo
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Químicas y Naturales - UNM

[Handwritten signature]
 Dr. JOSÉ LUIS HERRERA
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 Facultad de Ciencias Exactas
 Químicas y Naturales
 U N a M



ANEXO RESOLUCION CD Nº 334-17.

----- CERTIFICO, la aprobación del presente Programa, otorgado por el
Consejo Departamental que corresponde al Período 2017-2020 de la Asignatura
Sistemas y Organización

de la Carrera: Licenciatura en Sistemas de
Información


Secretaría Académica


D^{ca}. MIRTHA RAMONA GANDUGLIA
Secretaría del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM


Dr. JOSÉ LUIS HERRERA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
UNaM